



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N° 5146

MAT.: Da respuesta a solicitud de acceso a la información pública que indica.

LEG.: Ley N°20.285.

REF.: Solicitud AE007T0002118, de 16 de febrero de 2017.

Valparaíso, **09 MAYO 2017**

DE : Director Nacional de Aduanas (s)

A : Sr. Ignacio Traub Modinger.

Se ha recibido en esta Dirección Nacional de Aduanas, su solicitud de acceso a la información indicada en la referencia, mediante la cual usted ha efectuado el siguiente requerimiento:

"Por favor informar respecto de las importaciones totales de la sociedad Iberian Focus Latam S.A., R.U.T. [REDACTED] entre los meses de junio de 2012 y agosto de 2013, ambos inclusive, indicando glosa con el detalle y la descripción de cada una de las importaciones registradas por dicha compañía, incluyendo el código de identificación de categorías de Aduanas de Chile."

Por consiguiente, se accede a la entrega de la información que dispone el Servicio, adjuntando planilla en formato digital con la información requerida; elaborada por el Departamento de Desarrollo de la Dirección Nacional de Aduanas.

Para cualquier consulta o duda, comunicarse con Srta. Isabel Beiza P. o Sra. Leticia Baquedano D. al fono 322134506 o a los correos electrónicos ibeiza@aduana.cl y lbaquedano@aduana.cl.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, el señor Secretario General, según Resolución N° 3829, N° 4.1, de 2010.

Saluda atentamente a usted,

24189
3AK/JOA
Reg. 47/12

CLAUDIA BRICEÑO BARRIA
SECRETARIA GENERAL DE ADUANAS (S)



Plaza Sotomayor N° 60 - 4° piso
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 213 4516